

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000053

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA

NRO. IDENTIFICACION : 301198

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total
01.09.01 - Gerencia De Gestion Ambiental Y Sanamiento								
08/07/2026	0000000114	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	0.00	0.00	150.00	
01.09.02.01 - Subunidad De Limpieza Publica Y Areas Verdes								
08/07/2026	0000000113	172100040013	GASOLINA REGULAR	Galon	0.00	0.00	250.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusion" e "inclusion" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
CP Samuel Carlos Canchis López
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANGASMARCA
CPC Victor Hugo Alfaro Garcia
GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad